



ACUERDO de fecha 28 de julio de 2022 del Tribunal calificador del proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en Escala de Gestión de Informática, convocado por Resolución de 20/10/2021, de la Universidad de Granada.

Finalizada la fase de oposición del proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en la Escala de Gestión de Informática y una vez valorados los méritos aportados por los aspirantes para la fase de concurso,

El Tribunal Calificador, ha acordado:

1. Aprobar la relación de personas aspirantes que contiene la valoración provisional de la fase de concurso, la cual figura en Anexo a este Acuerdo, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la total.
2. Publicar la relación en el Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, en el sitio web <http://serviciopas.ugr.es>.
3. Abrir un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Acuerdo, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada relación provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, a través del Registro Electrónico (Solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada: https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html, seleccionando como destino el Servicio de Personal de Administración y Servicios.

Fdo. Francisco Cano Entrena
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Firma (1): FRANCISCO CANO ENTRENA
En calidad de: Director CSIRC UGR

Servicio de Personal de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada
Teléfono +34 958244346/ 958243037 | serviciopas@ugr.es | <http://serviciopas.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **79D3360EDE15E07BC85849FFE824280A**

28/07/2022 - 09:23
Pág. 1 de 2



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Servicio de Personal de Administración
y Servicios

ANEXO: Valoración provisional de la fase de concurso del proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en la Escala de Gestión de Informática

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	ANTIGÜEDAD (MÁX.10 PUNTOS)					GRADO (MÁX. 8 PUNTOS)	TITULACIÓN	TOTAL VALORACIÓN
		Servicios prestados en [A:A2], B o [C:C1] en UU.PP.	Servicios prestados en [A:A2], B o [C:C1] en AA.PP.	Servicios prestados en [C:C2] en UU.PP.	Servicios prestados en [C:C2] en AA.PP.	Servicios prestados en Grupo E o LAB EQUIV en UGR			
***8669**	MARTÍN MARTÍNEZ, JOSÉ MANUEL	1	0	0	0	0	0	0,75	1,75

Firma (1): FRANCISCO CANO ENTRENA
En calidad de: Director CSIRC UGR

Servicio de Personal de Administración y Servicios | C/ Santa Lucía nº 8 18071 Granada
Teléfono +34 958244346/ 958243037 | serviciopas@ugr.es | <http://serviciopas.ugr.es/>



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 79D3360EDE15E07BC685849FFE824280A

28/07/2022 - 09:23
Pág. 2 de 2